¿Qué puedo encontrar en el módulo de Configuración de Finanzas?

En esta sección, encontrarás las herramientas necesarias para la gestión de las Entidades Financieras estándar del sistema y la transición desde los bancos personalizados anteriores. A continuación, te explicamos brevemente qué puedes encontrar en cada parte:

1. Listado de Entidades Financieras Estándar:

- Aquí se presenta un catálogo completo de las Entidades Financieras estándar disponibles en el sistema. Estas entidades son las opciones unificadas para la información bancaria de todos los terceros.
- Para cada Entidad Financiera, podrás visualizar información detallada como su consecutivo interno, nombre o denominación social abreviada, tipo de entidad según la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), código SFC, código CENIT y códigos específicos utilizados para la automatización de pagos y recaudos con bancos como Bancolombia, Davivienda y Av Villas.
- Este listado te permite consultar la información oficial y estandarizada de las entidades financieras con las que opera el sistema.

2. Solicitud de Nueva Entidad Financiera:

- Si la Entidad Financiera que necesitas no se encuentra en el listado estándar, puedes utilizar esta opción para solicitar su inclusión.
- Al acceder a esta función, encontrarás un formulario donde podrás ingresar el nombre de la entidad que deseas solicitar y, opcionalmente, añadir un mensaje con detalles o justificaciones adicionales para tu solicitud.
- Las solicitudes generadas a través de este formulario se gestionan mediante un sistema de tickets de soporte, y recibirás una notificación sobre el estado de tu solicitud a través de este.

3. Homologación de Bancos Personalizados:

- Esta sección es fundamental para la transición desde la anterior gestión de bancos personalizados hacia el nuevo sistema de Entidades Financieras estándar.
- Aquí encontrarás un listado de los bancos personalizados que existían previamente en el sistema. Para cada uno de ellos, podrás ver su estado actual (no identificado, omitido,

homologado).
- La función principal de esta sección es permitirte **homologar** cada banco personalizado a la Entidad Financiera estándar correspondiente. Al realizar esta acción, la nueva Entidad Financiera estándar se aplicará automáticamente a todos los terceros que tenían asignado el banco personalizado.
- También tendrás la opción de **omitir** un banco personalizado si consideras que no debe ser mapeado a una entidad estándar. Ten en cuenta que esta acción eliminará el banco de los terceros asociados y no se podrá deshacer.

Este módulo de Configuración de Finanzas es el centro de gestión para las Entidades Financieras estándar, asegurando la consistencia y facilitando la implementación de los futuros procesos de pago y recaudo en el sistema. Te invitamos a explorar cada sección para familiarizarte con las nuevas funcionalidades.

Revisión #3
Creado el 9 abril 2025 18:13:43 por Isabel Higuita
Actualizado el 23 abril 2025 13:41:17 por Isabel Higuita